



Referencia: MCH-004/18
Miércoles, 13 de junio de 2018

Equipo MACCIH-OEA / UFECIC-MP presenta cuarto Caso de Investigación Penal Integrada: "PANDORA"

Luego de una investigación realizada por el Equipo Integrado de Investigación y Persecución Penal, compuesto por expertos de la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras de la Organización de los Estados Americanos (**MACCIH-OEA**) y fiscales e investigadores de la Unidad Fiscal Especial contra la Corrupción y la Impunidad del Ministerio Público (**UFECIC-MP**) así como de la Fiscalía para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (**FETCCOP-MP**), hoy se ha presentado ante la Corte Suprema de Justicia, el requerimiento fiscal contra **TREINTA Y OCHO (38) IMPUTADOS** entre **DIPUTADOS, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PERSONAS PARTICULARES**, por los presuntos delitos de **ABUSO DE AUTORIDAD, FRAUDE, MALVERSACIÓN DE FONDOS, LAVADO DE ACTIVOS, FALSIFICACIÓN Y USO DE DOCUMENTOS PÚBLICOS** en perjuicio de **LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, FE PÚBLICA Y LA ECONOMÍA DEL ESTADO DE HONDURAS**.

Los hechos fueron denunciados por **PIETRO DIBATTISTA**, inversionista italiano y Cónsul Honorario de Italia en Roatán, Honduras, ante noticias propaladas en medios de comunicación radial y digital, referidas a la utilización indebida de la **FUNDACIÓN DIBATTISTA**, en operaciones atípicas y no autorizadas. Se acumuló a la misma, la Auditoría Especial realizada por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS**, practicada a la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG).

La MACCIH-OEA propuso al Ministerio Público que este caso fuera remitido a UFECIC para ser investigado por un equipo integrado de investigación y persecución penal, hallando indicios suficientes que fondos públicos destinados a proyectos agropecuarios, agroindustriales, y hortícolas a favor de madres jóvenes, para fortalecer políticas agroalimentarias en Olancho, Intibucá y Colon, mejoramiento en la capacidad para la siembra de granos básicos en las comunidades de Yorito, Victoria y Sulaco, escuela de campo para agricultores del departamento de Francisco Morazán, La Paz, Choluteca, el Paraíso, Ocotepeque, Valle, Intibucá, Gracias a Dios, Comayagua, habrían sido destinados a financiar las campañas políticas tanto del Partido Nacional como del Partido Liberal, en el año 2013 y otros gastos personales por un monto de **282.016.175.00 lempiras** (casi 12 millones de dólares).

Dichos fondos provenían de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (**SAG**) y de la Secretaría de Finanzas. Para tal fin fueron utilizadas las Fundaciones: **Todos Somos Honduras** y **Dibattista**, a las cuales se les otorgó los fondos para desarrollar dichos proyectos, los que finalmente habrían sido depositados en cuentas de particulares y de candidatos a diputados, alcaldes y regidores del Partido Nacional (PN), Partido Frente Amplio (FAPER) y directamente a las arcas del Partido Liberal (PL), siendo los principales hallazgos:

1. Parte de los fondos se habrían utilizado para financiar la "tarjeta cachureca".

2. Entrega de fondos a coordinadores de campaña del Partido Nacional.
3. Recursos que se habrían utilizado el día E (elecciones del 24 de noviembre de 2013).
4. Compra de dos oficinas en el Edificio Metrópolis.
5. Pago de préstamos del **Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) por un valor de 99,030,000.00 de lempiras.**

La Unidad Fiscal Especial contra la Corrupción y la Impunidad del Ministerio Público (UFECIC-MP), ante la gravedad de los hechos investigados ha solicitado a la Corte Suprema de Justicia, las órdenes de captura de los imputados y aseguramiento de bienes.

Esta acción conjunta demuestra una vez más, el compromiso de la MACCIH-OEA para seguir impulsando la lucha anticorrupción a través de instituciones del Estado, en estricto cumplimiento al mandato que nos confiere el Convenio suscrito el 19 de enero de 2016, entre el Gobierno de la Republica de Honduras y la Secretaria General de la OEA.

¡SEGUIMOS TRABAJANDO!

ORIGEN DE LOS FONDOS PÚBLICOS.

La **Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)** firmó con las **fundaciones Dibattista y Todos Somos Honduras**, siete (7) convenios, un (1) adendum y un desembolso duplicado, conforme al siguiente cuadro:

No.	Fecha	Monto	Proyecto	Fundación
1	14/12/2011	15,000,000.00	"Convenio de Acceso de Oportunidades para Jóvenes Rurales"	Dibattista
2	14/12/2011	15,000,000.00	"Convenio de Apoyo para la Implementación de un programa de capacitación de proyectos agropecuarios, agroindustriales, y hortícolas a favor de madres jóvenes".	Todos somos Honduras
3	23/07/2012	40,000,000.00	Convenio "Desarrollo Para Programas de Emprendedurismo Agrícola Para Fortalecer las Políticas Agroalimentarias en los Departamentos de Olancho, Intibucá y Colon.	Todos somos Honduras
	14/02/2013	35,000,000.00	Desembolso duplicado, se canceló en el Convenio Anterior	
4	15/03/2013	9,000,000.00	Asistencia técnica para el mejoramiento en la	Todos somos Honduras

			capacidad para la siembra de granos básicos en las comunidades de Yorito, Victoria y Sulaco del depto. De Yoro.	
5	18/03/2013	64,381,175.00	Convenio Desarrollando la Competitividad Agrícola	Dibattista
6	16/10/2013	27,361,000.00	Convenio escuela de campo para agricultores	Todos somos Honduras
7	07/11/2013	50,000,000.00	Convenio de micro riego por goteo, departamento de Francisco Morazán, La paz, Choluteca, el Paraíso, Ocotepeque, Valle, Intibucá, Gracias a Dios, Comayagua.	Todos somos Honduras
	08/11/2013	16,274,000.00	Adendum No.1 Convenio escuela de campo para agricultores	Todos somos Honduras
		282,016,175.00		

Más información sobre la MACCIH está disponible en www.oas.org/maccih.